

ACTA N° 4

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2009.

En Fuente del Maestre, 26 de enero de 2009.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la concurrencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Juan Antonio Hipólito Herrera, D. José Luís Morgado Zambrano, D^a. Antonia Álvarez Sánchez y D. Antonio Bardón Salamanca. Asistidos de la Secretaria de la Corporación, D^a. M^a. Cristina Cruz Herrera. Con la asistencia de la Interventora D^a. María José Salguero Núñez y el Aparejador D. José Antonio Arévalo Sánchez.

Abierta la sesión por la Presidencia, a las trece horas y treinta minutos, la Junta de Gobierno Local pasó a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar algún reparo al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 20 de enero, y no formulándose observación alguna, queda aprobada por unanimidad.

LICENCIA DE OBRAS MAYORES.-

D. José Zambrano Hormigo (33973143 G), con domicilio en calle Francisco de Zurbarán, 4 bajo A. Examinado el expediente número 13/08, por el que solicita licencia de obra para vivienda unifamiliar en planta baja en calle Cavite, 23, la Junta de Gobierno Local acuerda, independiente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe del Técnico Municipal, concederle la licencia solicitada, previo abono del impuesto (ICIO) y tasas correspondientes que asciende a 2.339,22 €.

LICENCIA DE OBRAS MENORES.-

D. Manuel Suárez Pecero (80051739-A), con domicilio en paseo de Extremadura 109. Examinado el expediente número 07/09, por el que solicita licencia de obra para cerramiento de parcela con malla metálica, en polígono, 55, parcela 79, la Junta de Gobierno Local acuerda, independiente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe del Técnico Municipal, concederle la licencia solicitada, previo abono del impuesto (ICIO) y tasas correspondientes que asciende a 70,00 €.

D. Manuel Zambrano Ramos (13366150-L), con domicilio en calle Lepanto, 4. Examinado el expediente número 10/09, por el que solicita licencia de obra para ejecución de solería en vivienda, en calle Lepanto, 4, la Junta de Gobierno Local acuerda, independiente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe del Técnico Municipal, concederle la licencia solicitada, previo abono del impuesto (ICIO) y tasas correspondientes que asciende a 73,5 €.

D. Gabriel González Cervera (08664698-T), con domicilio en calle Diego de la Cruz, 45. Examinado el expediente número 09/09, por el que solicita licencia de obra para ejecución de cerramiento con malla metálica en polígono 37, parcela 5, al sitio de

Cantarote, la Junta de Gobierno Local acuerda, independiente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe del Técnico Municipal, concederle la licencia solicitada, previo abono del impuesto (ICIO) y tasas correspondientes que asciende a 52,5 €.

D^a. Fernanda Morgado Morgado (33972430-G), con domicilio en calle Zafra, 38. Examinado el expediente número 08/09, por el que solicita licencia de obra para cerramiento de parcela con malla metálica en polígono 54, parcela 52-A, al sitio de Cotorrillo, la Junta de Gobierno Local acuerda, independiente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe del Técnico Municipal, concederle la licencia solicitada, previo abono del impuesto (ICIO) y tasas correspondientes que asciende a 35,00 €.

EXPEDIENTES DE INFRACCIÓN URBANÍSTICA (anulación).-

D. Francisco Santiago Romero (08812926 Q) con domicilio en calle Diego de la Cruz, 47.- Anular expediente de infracción urbanística R08(09/05) en calle Duarte 86-88, al tener concedida licencia urbanística en Junta de Gobierno Local de 20 de enero de 2009.

D. Antonio Llamazares Caldera (80051948-B), con domicilio en calle Buensuceso, 77-A. Anular expediente de infracción urbanística R08 (52/05), en calle Berlín, 15, al estar Resuelto por la Junta de Gobierno Local de 4 de agosto de 2005.

INSTANCIAS VARIAS.-

D^a. María del Carmen López Morgado (34779024-B) con domicilio en calle Mármol, 24. Visto el informe de la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la tarjeta de estacionamiento para minusválidos, para el vehículo matrícula 1513BVK, Citroen Xsara Picasso, propiedad de D. José Joaquín Hernández Gutiérrez.

D. Lorenzo Muñoz Sánchez (08021041-Q), con domicilio en calle Ciudad Jardín, 30. Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el la instalación de una placa de vado permanente en calle Portal, 7, previo pago de la tasa correspondiente.

D. Juan Antonio Blanca Pecero (09173163-G), con domicilio en calle Duarte, 93. Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota reducida de basura y alcantarillado por local cerrado en calle Martianes, 10, desde el segundo trimestre de 2009.

D. Simón García Cervera (08799317-T), con domicilio en calle las Los Caños, 3. Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una placa de vado permanente en calle Las Marinas, 3, previo pago de la tasa correspondiente.

D. Francisco Suárez Valero (08410208-M), con domicilio en Luis Chamizo, 9. Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda concederle cuota reducida de basura y alcantarillado por local cerrado, en calle Corredera, 51, puerta 3, desde el primer trimestre de 2009.

D. José Ignacio Pecero Chaves (80007021-A), con domicilio en calle Arroyo, 25. Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la

instalación de una placa de vado permanente en calle los Molinos, 17, previo pago de la tasa correspondiente.

D^a. Dolores Sánchez Hormigo (80023104 D), con domicilio en calle Tronea, 5. Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda concederle cuota reducida de basura y alcantarillado por vivienda cerrada, en calle Duarte, 20 bajo A, desde el primer trimestre de 2009.

D^a. María Josefa García Bardón (08622712), con domicilio en paseo de Extremadura, 27. Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda concederle cuota reducida de basura y alcantarillado por vivienda cerrada, en paseo de Extremadura, 27, desde el segundo trimestre de 2009.

D. José María Prieto Pecero (08796870-Z), con domicilio en calle Ramón y Cajal, 47. Visto el informe de la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle cuota reducida de basura y alcantarillado, por local cerrado, en calle Ramón y Cajal, 47; así mismo acuerda el alta de basura alcantarillado en paseo de Extremadura, 69, como pequeña industria, desde el primer trimestre de 2009.

D^a. Juana Suero Bernáldez (08344613-Y), con domicilio en plaza de San Francisco, 2. Visto el informe de la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la baja de basura y alcantarillado en plaza de San Francisco, 3, al estar incluida en el inmueble de plaza de San Francisco, 1.

CONVENIO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SERVICIO SOCIAL DE BASE- Recibido de la Consejería de Igualdad y Empleo Convenio para el mantenimiento del Servicio Social de Base, ejercicio 2009, la Junta de Gobierno Local acuerda su aprobación.

OBRA 42/PE. PLAN ESPECIAL DE APOYO, ANUALIDAD 2008.

La Junta de Gobierno Local acuerda:

Primero: Aprobar la siguiente inversión:

Obra número 42/PE, anualidad 2008, Plan Especial. Denominación: Paneles de sandwich, para el centro de interpretación joven.

Aportación Diputación: 41.520,00 €.

Total Presupuesto: 41.520,00 €.

Segundo: Solicitar de Diputación la cesión de la gestión de la obra referida.

MERCADILLO MUNICIPAL.-

La Junta de Gobierno Local acuerda la baja por impago de los siguientes adjudicatarios de puestos del Mercadillo Municipal.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI.	PUESTOS/DÍA
Arecón Suero Moisés	45556738 V	7 / sábados.
El Mazani Ahmed	X 1303983 K	03 / sábados.

Huertas Camisón, Encarnación	09177456 L	24 / viernes.
Karboucha Khalid	X 1422166 F	19 / sábados.
Khribech Hajaj	X 3463982 K	24 / sábados.
Montañés Vega, Pedro	08784677 B	04 / viernes.
Silva Salazar, Bernardo.	45555718 D	08 / viernes.
Vargas Montaña, Ana.	08847668 M	10 / sábado.

LICENCIAS DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS.-

Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda archivar todas las actuaciones iniciadas en la tramitación de expediente de licencia de Apertura de Establecimiento de “**Comercio menor de carnicerías-salchicherías**” y “**Comercio menor de productos de alimentación y bebidas**”, en calle Zafra, 114, a instancia de **D. Francisco Javier Pecero Rojas (80015680 Z)**, con domicilio en calle Tronera, 28, por cierre de la actividad; así mismo conformidad con el artículo 8 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Otorgamiento de Licencias de Apertura de Establecimientos, la liquidación de la tasa asciende a **600,00 €**.

EXPEDIENTE LICENCIA DE APERTURA ESTABLECIMIENTO PARA ACTIVIDADES CLASIFICADAS.-

Vistos los informes Técnicos en relación con el expediente de solicitud de Apertura de Establecimiento de “**Peluquería de señoras**”, en paseo de Extremadura, 31, solicitada por **D^a. Rocío Suárez García**, la Junta de Gobierno Local acuerda informar favorablemente la correspondiente licencia, porque el emplazamiento propuesto y demás cuestiones cumplen con la Planificación Urbanística vigente, las Ordenanzas Municipales y lo dispuesto en el Reglamento de 30 de Noviembre de 1961. Asimismo no existen en la zona o en sus proximidades otras actividades análogas, se propone la calificación de molesta.

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA.-

Redactada certificación primera de la obra “Adecuación de Salón para Centro de Interpretación Joven”, en camino de los Santos, por el Arquitecto Municipal D. Javier Díaz de la Peña López, cuyo importe asciende a 16.548,90 €, la Junta de Gobierno Local acuerda su aprobación.

OBRAS FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL.-

La Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la aplicación de la tramitación de urgencia prevista en el artículo 96 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre en la contratación de las obras con cargo al fondo Estatal de Inversión Local, debiendo sujetarse dichos expedientes de contratación a las normas señaladas en el apartado segundo del mismo artículo 96 de la Ley señalada; siendo el procedimiento más adecuado para su tramitación el que se establece en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN
Proyecto de urbanización y acondicionamiento de calle Corredera	Negociado con publicidad
Proyecto de urbanización y acondicionamiento Paseo de Extremadura.	Negociado con publicidad.
Proyecto de accesibilidad a edificio de la Casa de la Cultura.	Menor

Proyecto de adecuación de edificio para espacio de creación joven. (fase 2ª).	Negociado sin publicidad
Adecuación de edificio para el uso de cafetería restaurante de la piscina municipal (fases 2ª y 3ª)	Negociado sin publicidad
Accesos al campo municipal de tiro.	Menor.
Instalaciones municipales, cerrajería.	Menor.
Asfalto de varias calles.	Negociado sin publicidad
Acerados de varias calles.	Negociado sin publicidad
Parque en la calle Donantes de Sangre.	Negociado sin publicidad

APROBAR GASTOS.-

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los gastos siguientes:

Facturación de correos del Juzgado de Paz.....	51,05 €.
Arbitrajes Tenis de Mesa.....	60,00 €.
Confederación Hidrográfica del Guadiana, informe modificación puntual número 21 de las NNSS.....	31,41 €.
Confederación Hidrográfica del Guadiana, informe modificación puntual número 23 de las NNSS.....	31,41 €.

FACTURAS.-

Vista la relación de facturas preparadas por Intervención la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar las siguientes:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
54	SERMAN Instalaciones S.L.	Revisar Radiadores del C.P. San José de Calasanz.	79,34 €
55	Serigrafía de los Barros, S.L.	Carteles del Aula de la Naturaleza	147,18 €
56	Pirotecnia Santa Bárbara S.L.	Batería de papelillos y cohetes bomba.	232,00 €
57	Talleres Pedro Merchán.	Poner Aceite al Vehículo Case Retro	44,11 €
58	Cerrajería Ventura	Formar Cajón y armario del Polideportivo	1.845,56 €
59	Pablo Rivas Romero	125 Kg. caramelos Reyes	325,00 €
60	Pablo Rivas Romero	Bolsas de Chuches	250,00 €
61	Pablo Rivas Romero	Bolsas chuches	300,00 €
62	Aquagest Extremadura	Instalación de grupo de presión en la Ctra. Zafra	34.184,04 €
63	Campsa	Gasóleo C	1.768,43 €
64	Campsa	Gasóleo C	587,69 €
65	Campsa	Gasóleo C	933,95 €
66	Antonio Luis Ortiz Chaves	Material para la obra del Campo de Fútbol	77,060 €
67	Antonio Luis Ortiz Chaves	Material para la obra del Granero	345,56 €
68	Antonio Luis Ortiz Chaves	Material para la obra de Riegos y Jardines	891,69 €

69	Antonio Luis Ortiz Chaves	Material para la obra de la Nave	84,05 €
70	M ^a Encarnación Casimiro Santiago	Clases de Pintura mes de enero de 2009 en Universidad Popular	480,00 €
71	Carmen Sánchez Llanos	Bailes Regionales (enero de 2009)	600,00 €
72	Transportes Francisco Morgado Zarallo	Arena para obra del Granero	48,72 €

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria certifico.

Y para que así conste y remitir a _____, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Fuente del Maestre a 5 de febrero de 2009.

Vº. Bº.

El Alcalde.

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.